

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 890

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 25 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2008

SUMARIO: **Cuadragésima** quinta Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio, realizada del 18 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad de Saladillo, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Ferro.** (4.733-D.-2008.)
2. **De Narváez.** (4.856-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Ferro y del señor diputado De Narváez, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XLV Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio, a realizarse del 18 al 21 de septiembre de 2008, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XLV Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio, a realizarse del 18 al 21 de septiembre de 2008, en la ciudad de Saladillo, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – Jorge L. Montoya. – José A. Arbo. – Alicia Bernazza. – Ana Berraute. – María Carmona. – Graciela

de la Rosa. – María Diez. – Patricia Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Luis B. Lusquiños. – Antonio A. Morante. – Carlos Moreno. – Raúl P. Solanas. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Ferro y del señor diputado De Narváez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de las iniciativas, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

La Sociedad Rural de Saladillo organiza la XLV Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio, desde el 18 al 21 de septiembre, en un clima de incertidumbre por parte del sector acerca del futuro de la actividad. En efecto, la actividad ganadera está atravesando por una situación preocupante, donde está en severo riesgo el futuro.

No obstante, como todos los años, la Sociedad Rural, juntamente con las fuerzas vivas de esta pujante ciudad del centro de la provincia de Buenos Aires, apuestan a realizar una muestra que sea una vidriera del potencial tanto agropecuario como industrial y comercial de Saladillo y su zona de influencia.

Convergerán en la muestra cabañas, semilleros, fábricas de alimentos balanceados, de artículos ru-

rales y comercio en general de una ciudad que acompaña sus actividades principalmente al sector agropecuario.

Es ésta una muestra cabal de lo que una sociedad del interior puede exhibir hacia la sociedad sobre cómo se integran los diferentes estratos para dar lugar a una comunidad pujante y con una vocación de progreso importante.

Por ello, señor presidente, es que debemos apoyar este tipo de eventos, por lo que solicito la aprobación del presente proyecto.

Francisco Ferro.

2

Señor presidente:

Del 18 a 21 de septiembre de 2008, en instalaciones de la Sociedad Rural de Saladillo, provincia de Buenos Aires, se realizará la XLV Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio.

Es tradicional en Saladillo, como en muchos otros distritos bonaerenses, que la gente del campo, la industria y el comercio se reúna periódicamente para compartir novedades, charlas técnicas y negocios relativos a la actividad agropecuaria.

La realización de esta nueva edición de la muestra no hace más que continuar y profundizar esta tradicional práctica.

La organización de este evento está a cargo de la asociación rural local. Entre las actividades previstas se llevará a cabo un ciclo de charlas técnicas sobre ganadería y agricultura destinado a productores de la zona, con la presencia de destacados especialistas en la materia.

La exposición contará con un gran número de empresas del sector, siendo esto de gran importancia, ya que abre un amplio panorama a futuros ne-

gocios y contactos comerciales, de gran trascendencia para su desarrollo.

Dado el valioso aporte que este tipo de eventos hace al desarrollo local de las diferentes actividades productivas y luego de haber transitado el sector agropecuario por un profundo debate constructivo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, a fin de que este Honorable Cuerpo acompañe el esfuerzo de Saladillo y de toda su gente.

Francisco De Narváez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 45ª Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio que se realizará en la ciudad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, del 18 al 21 de septiembre.

Francisco Ferro.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la 45ª Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio de Saladillo, provincia de Buenos Aires, organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad, durante los días 18 a 21 de septiembre de 2008.

Francisco De Narváez.